



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

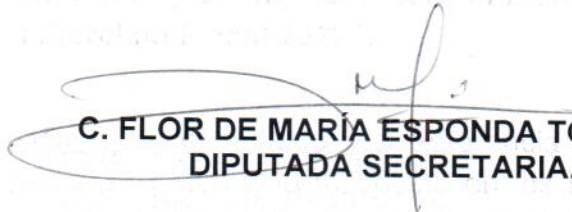
**TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;
 05 DE ABRIL DE 2022.**

**DIP. FELIPE DE JESÚS GRANDA PASTRANA.
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
 DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA
 DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.
 P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 32 y 39 fracción IV de la Ley Orgánica del Honorable Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria de la Pleno del día de hoy, turnó a la Comisión de Hacienda que Usted dignamente preside, la Iniciativa de **“adición a la Ley de Ingresos para el Municipio de Tapachula, Chiapas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022”**.

Cabe hacer mención que el asunto de referencia, para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 43 Inciso C de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Chiapas y 61, 80 y 88 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo.

A T E N T A M E N T E
POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.


C. FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES.
DIPUTADA SECRETARIA.

C.C.P. ARCHIVO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
 LXVIII LEGISLATURA
 PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
 DIP. FELIPE DE JESÚS GRANDA PASTRANA

RECIBIDO
 05 ABR 2022

HORA: 13:50
 Tuxtla Gutiérrez Chiapas

c/29 anexos